

BASES DEL CONCURSO:

SALVEMOS EL PALACIO DEL ALMANZORA

OBJETO DEL CONCURSO: Recoger ideas sobre actividades a implementar en el PALACIO DEL ALMANZORA que justifique su adquisición y adecuación en beneficio de toda la Comarca del Río Almanzora.

TIPO DE PROPUESTAS: Sólo se tendrán en cuenta propuestas que sean de utilidad multimunicipal y que sirvan para desarrollar la demanda cultural, administrativa y de apoyo al empresariado y a colectivos sociales de la Comarca del Almanzora.

NÚMERO DE PROPUESTAS: Cada concursante aportará un máximo de seis, empleando una hoja folio diferente para el razonamiento de cada propuesta. Cada folio irá encabezado con el nombre, dirección, teléfono y D.N.I. del concursante. A continuación, el título de la propuesta y seguidamente su desarrollo.

FECHAS PARA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: Se cierra el plazo de recepción el 20 de diciembre del 2003 a las 20 horas en el Local Social, donde se dirigirán las propuestas enviadas por correo.

DIRECCIÓN DE ENVÍO DE PROPUESTAS: En el sobre deberá figurar la siguiente referencia:

Concurso de ideas "Salvemos el Palacio del Almanzora"

Local Social Multifuncional -La Cuesta

04815 Almanzora (Almería)

COMITÉ CONVOCANTE: Estará constituido por los Presidentes de las Asociaciones Convocantes, y se invitará a que se integren en él, directamente o por delegación, al Alcalde de Cantoria, al Presidente de la Diputación de Almería y a la Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, así como a otras personas que por los anteriores se consideren de interés.

ASOCIACIONES CONVOCANTES:

Asociación Tercera Edad MEDINATS.

Asociación Cultural AMIGOS DEL ALMANZORA.

Asociación de Vecinos SAN ILDEFONSO.

BASES DEL CONCURSO:

SALVEMOS EL PALACIO DEL ALMANZORA

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS: El Comité Convocante realizará un primer análisis para registrarlas, agrupar las repeticiones y seleccionar las propuestas finalistas.

JURADO: Para su constitución se invitará a personas relevantes de la política, de la cultura y de la empresa a nivel supracomarcal y comarcal y a todos los alcaldes de la zona.

FECHA PARA LA REUNIÓN DEL JURADO: Se fijará en función de las agendas de las personalidades que acepten la invitación, se hará público en prensa-radio y se comunicará de forma expresa a las entidades y personas finalistas.

FIESTA DE ENTREGA DE PREMIOS: Para el día de la reunión del Jurado, se organizará una conferencia sobre "LA HISTORIA EN EL RÍO ALMANZORA" y comida de hermandad de platos autóctonos que serán cocinados y servidos por personas integrantes en las Asociaciones y a la que se invitará a los concursantes finalistas, componentes del jurado, periodistas y otras personalidades que nos visiten.

PREMIOS: De entre las propuestas finalistas, el Jurado seleccionará todas las que considere válidas para remitir a la Administración para su implantación en el PALACIO DEL ALMANZORA y serán leídas públicamente. Seleccionará, por orden, las tres que considere más idóneas y a sus redactores se les entregará Premios en Metálico.

CUANTÍA DE LOS PREMIOS:

1º Premio-1.000 EUROS

2º Premio- 500 EUROS

3º Premio- 300 EUROS

Estos premios se podrán mejorar a juicio del Comité Convocante.

MÁS INFORMACIÓN: Recomendamos la visita al PALACIO (exterior), esta web www.almanzora.de y publicaciones de los Ayuntamientos de la zona, etc.